

INFORME DEL COMISARIO

EN SU DESPACHO DEL
GERENTE GENERAL
DE LA EMPRESA:

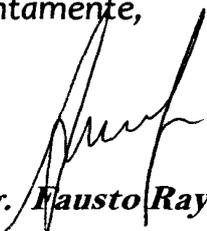
INMOBILIARIA SANVER S.A.

CIUDAD.-

Una vez revisado las Estados Financieros (Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias) de la empresa **INMOBILIARIA SANVER S.A.** del presente año *2008* y analizado el informe presentado por el Señor Gerente General, declaro que se ha cumplido con las Leyes de Régimen Tributario y su Reglamento.

Además con todas las obligaciones de las demás entidades de control como la Superintendencia de compañía, Servicio de Rentas Internas, Seguro Social y otros.

Atentamente,


Abg. Fausto Raymond
COMISARIO

